



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlat033@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 24 de junio de 2022. En la fecha al despacho del señor Juez, el proceso ejecutivo de la referencia, informando que ha transcurrido **UN (1) AÑO Y CINCO (5) MESES** sin que las partes hayan adelantado gestión alguna para impulsar el presente proceso, incluyendo allegar la liquidación del crédito. Sírvasse proveer.

Bogotá D.C., treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 11001 31 05 033 2018 00 221 00			
EJECUTANTE	Colpensiones	NIT No.	900.336.004-7
EJECUTADO	Jairo Alfonso Torres Tarava	C.C. No.	17.840.428
ASUNTO	Costas ordinario laboral por NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$950.000).		

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

PRIMERO: Como quiera que no hay interés en la parte actora para dar impulso al proceso, procédase al **ARCHIVO PROVISIONAL** de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría BOGOTÁ D.C., 1 DE JULIO DE 2022. Por ESTADO No. 095 de la fecha fue notificado el auto anterior.
ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS SECRETARIO

Firmado Por:

Julio Alberto Jaramillo Zabala
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 039199e4058ec73d6e6649693e06d71741e74ba57bfe8707e01b70027b0ad8ae

Documento generado en 05/07/2022 11:53:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>